



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

Magistrada ponente

Radicación n.º 98717

Acta 35

Bogotá, D. C., veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

**Empresas Municipales de Cali - Emcali EICE E.S.P.
vs. Elsy Marleny Gutiérrez Rojas**

La demanda de casación presentada por la parte recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado a la parte recurrente por el término legal.

De otro lado, se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al abogado John Wilmar Tovar Chávez, con tarjeta profesional n.º 225.821 del C. S. de la J., como apoderado de la parte recurrente Empresas Municipales de Cali - Emcali EICE E.S.P., en los términos y

para los efectos del poder obrante en los archivos 05 y 07 (adjunto) del cuaderno digital de la Corte.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al abogado James Villa Rincón, con tarjeta profesional n.º 244.139 del C. S. de la J., como apoderado de la parte opositora Elsy Marleny Gutiérrez Rojas, en los términos y para los efectos del poder obrante en el archivo 06 del cuaderno digital de la Corte.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala

Con ausencia justificada

FERNANDO CASTILLO CADENA



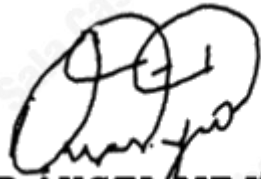
LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Con ausencia justificada

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Con ausencia justificada

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **25 de septiembre de 2023**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º **147** la providencia proferida el **20 de septiembre de 2023**.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **28 de septiembre de 2023** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **20 de septiembre de 2023**.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **29 de septiembre de 2023** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días a **TODOS LOS OPOSITORES**

SECRETARIA _____